



6 de Julio de 1972

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. D. Francisco Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Simmaró Pou

D. Jaime Angelet Bosch

D. Juan Bertrán Viñolas

Secretario

D. Jaime Sanchez Isaac

Interventor

D. Pedro Casanovas Junco

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día seis de Julio de mil novecientos setenta y dos, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Iltr. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnán y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde Don Pedro Simmaró Pou, Don Jaime Angelet Bosch, y Don Juan Bertrán Viñolas, actuando de Secretario el titular de la Corporación D. Jaime Sanchez Isaac. Asiste el Interventor de Bando D. Pedro Casanovas Junco.

El Sr. Presidente da aprobada y legal excusa de asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Silverio Botey Gómez, el que no ha podido asistir por causas justificadas.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Aprobación minuta del acta de la sesión anterior.

2º - Despacho Oficial.

MOCIONES DE ALCALDIA

Rectificación tipo licitación subasta c/ A. Gaudí y 37 más.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias de Obras.- Interesados: D. Antonio Riera Coldevila, construcción edificio para viviendas en calle O. Redondo, esq. c/ Mauresa.- D. Ramón Calotayud Tortuny, para construcción edificio destinado a almacén y exposición Utr. Barcelona - Puigcerdà N-152 Km. 24'350.- D. José Puig Puig, para conversión de un cercado de alambra en obra c/ Melino, 1.- D. Luis Pont Rocabayera, para



construcción garage en c/ San Jori Calasanz y Avda. San Es-
 teban - D. Juan Maso Perez-Cabrero, para construcción ma-
 ve almacén en c/ Jorge Camp, s/n. - D.ª Dolores Olive
Bonafaci, para construcción edificio viviendas en
 Corró, #to. - D. Felix Evelio Recuenco Cotillas, para cons-
 trucción viviendas y local comercial en E.º Romano,
 s/n, a 28 m. al Norte del chaflán que forma con c/ de
 Lope de Vega. - INMOGRA, S.A., para construcción vivien-
 das en calle Laminio Romano s/n. a 28 m. del chaflán
 con c/ Lope de Vega. - D. José Saperas Martí, para cons-
 trucción naves para almacén en Etn. N-152, Km. 25'900.
D. Jorge Mas Parramon en representación de PROMO-LLAR,
S.A., para construcción edificio viviendas de Renta
 limitada en Avda. San Esteban, c/ Industria y Tep
 Ventura. - D. Manuel Lorenzo Castevate, construcción
 naves almacén en c/ de las dos líneas en la B.º Palou.
D.ª Dolores Biteralli Coll, cambio cubierta en un edi-
 ficio en c/ 1.º Marqués Traugvesen n.º 28-30

INFORMES. - D. Emilio Prat Sauleda, solicita
 se pavimente o se coloque gravilla y se adecúe Pje.
 de c/ Minetas. - INMOGRA, S.A., solicitando posibili-
 dad edificación en cuanto a la alineación en solar
 sito en esq. Avda. Generalísimo y Laminio Redondo.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

- Propuestas bajas arbitrio
- Expedientes de Plus Valía
- Facturas

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

- Adquirir con destino al Celador de Mercados
un par de zapatos.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA

- Pintar e paravularios de c/ Corró y Torres y Bages.
- Ayuda Médica Empleado Municipal

RUEGOS Y PREGUNTAS



Aprobación del Acta de la Sesión anterior. - Dada lectura del Acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna. El propio funcionario recordó a los presentes la obligación que tienen de firmarla.

DESPACHO OFICIAL

Se acordó el enterado de la recepción de las siguientes resoluciones: De la Dirección General de la Vivienda aprobando e inscribiendo el Patronato para viviendas de funcionarios de este Ayuntamiento en el Registro General de Entidades promotoras.

De la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda sobre publicidad y sanción a urbanizaciones ilegales.

Escrito de la Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional de España, valorando el coste de la variación de sus instalaciones en la Plaza Perpiñá en 1.614.780 pesetas, ante el posible proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en tal plaza.

Asimismo se dió cuenta de un escrito de S.A., sobre instalación de tubería o conducción de bajada del depósito.

Finalmente se informó a los presentes de que la recaudación del mercado del día 30 de Junio había ascendido a 39.675'00 ptas. y el del día 6 de Julio, 43.860 ptas. Se acordó el enterado.

MOCIONES DE ALCALDIA

Rectificación tipo licitación subasta calle Antonio Gaudí y 3ª más. - De conformidad con el pertinente dictámen de Servicios Técnicos y rectificando error material sobre el cálculo del coste de licitación de dicho proyecto, se acordó convocar la



subasta bajo el tipo de veintinueve millones setecientos treinta y una mil noventa y dos pesetas, a fin de adecuar el precio de licitación con la realidad de las obras a efectuar.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Licencias de Obras. - Dióse lectura a varios expedientes solicitando licencias de obras particulares y a los correos pendientes dictámenes de Servicios Técnicos, acordándose por unanimidad conceder licencias de obras a los siguientes señores: D. ANTONIO RIERA SOLDEVILA, para construcción de un edificio para viviendas en c/ Onésimo Redondo, esq. c/ Mañana (arb. 35.238; con. 23.000) - D. RAMON CALATAYUD FORTUMY, para construcción edificio destinado a almacén y exposición en Bra. Barcelona-Puigcerdá, N. 152, Km. 24'350, con sujeción al dictamen de Servicios Técnicos del siguiente tenor: "conservando la distancia mínima de 25 m. ordenada por Comisión de Urbanismo, entre eje Bra. y fachada edificio" (arb. 1.972 ptas) - D. JUAN MASO PEREZ-CABRERO, para construcción nave almacén en c/ Jorge Camp, s/n (arb. 5587; con. 1.000; dep. 12.750 ptas) - D. DOLORES OLIVE BONAFACIA, para construcción edificio viviendas en Corró, fo (arb. — s. 5 fo; con. 4.000) - D. FELIX-EVELIO RECUENCO COTILLAS, para construcción viviendas y local comercial en Cº Romano, s/n. a 28 m. Norte chaflán c/ Lope de Vega (arb. 7.192; con. 7.000) - INMOBRA, S.A., para construcción viviendas en c/ Cº Romano a 28 m. chaflán c/ Lope de Vega (arb. 2.980; con. 3.000) - D. JOSE SAPERAS MARTI, para construcción naves para almacén en Bra. N-152, Km. 25'900 (arb. — 4.120) - D. JORGE MAS PARRAMON, en representación de PROMO-LLAR, S.A., para construcción edificio viviendas renta limitada en Avda. San Esteban,



c/. Industria y Rep. Ventura (arb. 10.312, con. 6.400)
D. MANUEL LORENTE CAÑABATE, para construcción
naves almacén, en c/. 2 líneas en B³ de Palau (arb.
80.640). - D^a DOLORES BITCHALLI COLL para cambio cu-
bierta en un edificio en c/. Primer Marqués de las
Franquesas n^o 28-30 (arb. 1.402).

Se acordó dejar sobre la Mesa los siguientes
expedientes sobre concesión de licencias de obras: Ins-
tancia de D. JOSE PUIG Y PUIG, sobre conversión de
un cercado de alambrada en obra. - Instancia de D.
LUIS PONS ROCABAYERA, sobre construcción de un al-
macén compuesto de planta baja y piso en c/. San
José, s/n. Palau. - Instancia de D^a JOSEFA COROMINAS
FRADERA, solicitando reforma de fachada y cons-
trucción de garaje en c/. San. José de Balasans y
Alda. San Esteban.

INFORMES. - Dióse lectura a una instancia de
D. EMILIO PRAT SAULEDA, solicitando se pavimen-
te o se adecunte el Pasaje de la c/. Minetas, acor-
dándose dejar tal instancia sobre la Mesa, para
ulterior estudio.

Dióse lectura a una instancia de D. PABLO PUIG
PAGES, en representación de INMOGRA, S.A., para que
se le informe sobre la posibilidad de edificación
en un solar sito en Alda. Generalísimo y C^o Ro-
mano, acordándose aprobar un dictamen de los
Servicios Técnicos de Arquitectura del siguiente te-
nor: "Que el chaflán que queda señalado en el
croquis del orden de CUATRO metros, resulta exi-
güo y poco estético y debería quedar afectado
para que, en una fachada de OCHO metros, por lo
menos, que correspondería a la línea A-B, seña-
lada con el lápiz sobre el mismo plano se-
ñalado anteriormente.



SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Propuesta Bajas arbitrias. - Se aprobó propuesta de Intervención de Fondos condenando las contribuciones especiales giradas a los propietarios del edificio número 2 de la calle Padre Lertellas, de 3.800 y 1.500 ptas, por alumbrado, por cuanto tal servicio fué sufragado por dichos propietarios.

Expedientes de Plus Valía. - Se aprobaron los siguientes expedientes de Plus Valía:

nº 110	M. Rodríguez	18.887'00 pesetas
nº 111	J. Maynou	14.614'00 "
nº 112	J. Boix	11.896'00 "
nº 113	M. Castillo	14.380'00 "
nº 114	M ^{ca} Rosa Bressa y otros	61.364'00 "
nº 115	M ^{ca} Rosa Bressa y otros	18.930'00 "
nº 116	M ^{ca} Rosa Bressa y otros	11.588'00 "
nº 117	M ^{ca} Rosa Bressa y otros	4.965'00 "

Facturas. - Se aprobó una relación de catorce facturas por atenciones municipales, que se inicia con la del Sr. Depositario de Fondos, 140 ptas. y finaliza con la de trabajos extraordinarios del personal del Chatadero 7.620 ptas. Total: 27.445 Pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Adquisición vestuario Celador Mercado. - Diose lectura a una propuesta de los Servicios Delegados de Gobernación que transcrita dice lo siguiente: "Adquisición con destino al Celador de Mercados de este Ayuntamiento, D. José Langil Lanchij, un par de zapatos por el precio de 675 ptas. a la Casa Calzados Riera, de esta Ciudad.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA

Plantar dos parvularios. - De conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura, se acordó concertar directamente con D. Miguel Anfruns, la



pintura del pasadizo y vestíbulo de la calle Lloró por 33.780 pesetas y el de la calle Fontas y Bages, por 22.370 pesetas.

Ayuda médica a empleado municipal. - Dióse lectura a una Propuesta de la Denerencia de Alcaldía de la Comisión de Cultura, solicitando se conceda a D. José Guzmán Fontiveros una bonificación del 75% sobre las 6.000 pesetas que ha abonado al Doctor Fuentes Lojo por una prótesis facial superior para su esposa, habida cuenta de que ocupa el cargo de Guardia Municipal de este Ayuntamiento. Se acordó aprobar la parte dispositiva de esta Propuesta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, siendo las veintitres horas, que una vez leído y hallada conforme la firman todos los asistentes.
Certifico.

Sr. ~~Claret~~

Sr. Guzmán

Sr. ~~Arístides~~
Hmedetplet

Sr. Bertrán

Sr. Sanchez